

SESIONES DE CABILDO

EXTRAORDINARIA 06 DE ENERO.- ANALISIS Y EN SU CASO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CENTRO, OAXACA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR DESCUENTOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.

EXTRAORDINARIA 06 DE ENERO.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA PARA LA ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN DE UN INMUEBLE A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CENTRO, OAXACA; POR PARTE DE LA AGENCIA DE SAN FRANCISCO JAVIER, PARA DESTINARSE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE DOS NUCLEOS BÁSICOS.

EXTRAORDINARIA 06 DE ENERO.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA PARA DONAR A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ESTADO, UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CENTRO OAXACA, QUE SE DESTINARÁ A LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE DOS NUCLEOS BASICOS, DETERMINANDO QUE UNA VEZ REALIZADOS LOS TRABAJOS EL PAGO DE LOS SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD, SERA A CARGO DE LA AGENCIA DE SAN FRANCISCO JAVIER, XOXOCOTLAN.

EXTRAORDINARIA 12 DE ENERO.- DECISIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA, INSTRUMENTADO POR EL FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA.

APLICACIÓN DE LAS REGLAS PARA EL FINANCIAMIENTO A FAVOR DEL MUNICIPIO, OTORGADO POR EL FIDEICOMISO PARA EL AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA.

EXTRAORDINARIA 17 DE ENERO.- ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR A LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE HABRAN DE CONFORMAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CENTRO, OAXACA, QUE FORMULA EL LIC. ARCEO AQUINO SANTIAGO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN CUMPLIMIENTO CON EL PUNTO NUMERO 5, FRACCION XXVII DEL ACUERDO ESTATAL PARA LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA LEGALIDAD DADO EN EL MUSEO DEL PALACIO EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, SUSCRITO POR LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, PRESIDENTES MUNICIPALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EMPRESARIALES, SINDICALES Y RELIGIOSAS, CUYO OBJETIVO ES EL DE IMPULSAR EN EL AMBITO DE LAS FACULTADES Y COMPETENCIAS, ACCIONES ENCAMINADAS A FAVOR DE LA SEGURIDAD PUBLICA, LA EQUIDAD Y EL DERECHO, CON OBJETIVOS COMUNES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO.

ORDINARIA 22 DE ENERO.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN. (SOLICITUD DEL HORARIO COMPACTO). TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LAS COLONIAS: FRANCISCO I. MADERO, ANAHUAC, MORELOS Y SAN MIGUEL ARCANGEL, TODOS PERTENECIENTES A ESTE MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN. NO HUBO ASUNTOS GENERALES.

EXTRAORDINARIA 27 DE ENERO.- ANALISIS , DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA SOBRE EL MECANISMO DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDE, QUE DEBERA DE REGIR POR EL EJERCICIO FISCAL 2009, COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009.

ORDINARIA 29 DE ENERO.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE FORMULA POR ESCRITO EL LIC. ARGEO AQUINO SANTIAGO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MEDIANTE ESCRITO DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, PARA QUE EL H. CABILDO MUNICIPAL FUNCIONANDO EN PLENO DETERMINE QUE SE ATIENDA CON PRONTITUD LOS PLANTEAMIENTOS VERTIDOS EN DICHO ESCRITO, EN RELACIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE MAIFIESTAN LOS INTEGRANTES DE LA “UNIÓN INDEPENDIENTE DE MERCADOS DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN” ASOCIACIÓN CIVIL, EN RAZÓN DE LA URGENCIA QUE TIENEN DE QUE SE LES DOTE DE UN INMUEBLE PARA EL ESTABLECIMIENTO FORMAL DE UN NUEVO MERCADO PÚBLICO EN ESTA MUNICIPALIDAD.

ASUNTOS GENERALES: EN USO DE LA PALABRA EL C. VICTOR BALTAZAR AQUINO, REGIDOR DE EDUCACIÓN, PREGUNTÓ DE QUE MANERA SE ENCUENTRAN REALIZANDO SUS ACTIVIDADES COMERCIALES LOS ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS “PITICO”, SI PAGAN IMPUESTOS AL MUNICIPIO. A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTESTO QUE SE SIGUE INDAGANDO DONDE QUEDARON LOS EXPEDIENTES, ESCRITURAS O CONVENIOS QUE REALIZARON LAS AUTORIDADES ANTERIORES, RESPECTO DE ESTA TIENDA COMERCIAL , QUE CUANDO TENGA EN SUS MANOS DICHA INFORMACIÓN SERAN INFORMADOS A TRAVES DE LAS COMISIONES RESPECTIVAS. LA REGIDORA NANCY NATALIA BENITEZ ZARATE, REGIDORA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS MANIFESTO EL PORQUE A ALGUNAS PERSONAS QUE EFECTUAN SUS PAGOS EN LA TESORERIA MUNICIPAL, LE DESCUENTAN EL 40% Y A OTRAS EL 20% EN EL PAGO PREDIAL. SE LE INFORMO QUE EL DESCUENTO DEL 40% ES APLICADO SOLAMENTE A FRACCIONAMIENTOS QUE NO HAN REVALUADO SUS INMUEBLES, Y QUE EL 20% ES APLICABLE A TODO EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, QUE ESTOS BENEFICIOS SON POR EL MES DE ENERO, ADEMAS SERA REVISADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y QUE SE COLOCARAN LONAS PARA PRECISAR EL ACUERDO DE CABILDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA: QUE RESPECTO A LA ESCUELA PRIMARIA QUE SE CONTRUYE EN ESTA MUNICIPALIDAD, LOS TRABAJOS REALIZADOS TIENE UN AVANCE DEL 40%, ASI MISMO ACERCA DEL TERRENO QUE SERA DESTINADO PARA EL PANTEÓN, SE ENCUENTRA ESTUDIANDO ESTE PROYECTO LA COMISION RESPECTIVA; COMO TAMBIEN SE REALIZAN LOS PLANES DE ESTACIONAMIENTO, RESPECTO DE LA ESCUELA “MACKALEN”, YA QUE OCASIONAN UN CAOS VIAL AL ESTACIONAR AUTOMOVILES SOBRE LA CARPETA ASFALTICA, DICHS TRABAJOS LOS REALIZA DESARROLLO URBANO DE ESTA MUNICIPALIDAD.

EXTRAORDINARIA 31 DE ENERO.- ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CENTRO OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.

ORDINARIA 12 DE FEBRERO.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE FORMULA EL LIC ARGEO AQUINO SANTIAGO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MEDIANTE OFICIO SIN NUMERO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE, PARA QUE EN RELACIÓN A LOS DIVERSOS ESCRITOS QUE SE HAN PRESENTADO ANTE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, POR PARTE DE VECINOS DE LA GENCIA MUNICIPAL DE LA EX – GARITA, PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD. EL PRIMERO DE ELLOS RECIBIDO EN FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO; SIGNADO POR LOS CC. GERMAN SANTIAGO JIMENEZ, FRANCISCO SALINAS RIVERA Y REYNA ESTEVA ARELLANES, QUIENES FIRMAN AL CALCE DEL MISMO COMO INTEGRANTES “DEL COMITÉ DIRECTIVO” DE LA REFERIDA AGENCIA, LOS CUALES ANEXAN UN LISTADO DE NOMBRES Y FIRMAS QUE AL PARECER RESPALDAN SU

ESCRITO. EL SEGUNDO Y TERCERO DE LOS COMUNICADOS, RECIBIDOS EL PASADO DÍA 28 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SIGNADOS EN SU ORDEN POR LOS CC. EDGAR MANUEL DE LA ROSA MARTINEZ, GABRIEL GARCIA BARRITA, CARLOS ALBERTO PADILLA CRUZ Y AGUSTIN JUAREZ MENDEZ, QUIENES EN EL PRIMERO DE SUS ESCRITOS SE DENOMINAN AGENTE DE POLICIA, SECRETARIO, TESORERO Y VOCAL SEGUNDO DEL COMITÉ ADMINISTRATIVO DE LA AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL DE LA EX – GARITA PERTENECIENTE A ESTA JURISDICCION, ASI COMO EL ULTIMO ESCRITO QUE ES FIRMADO AL CALCE POR VARIOS VECINOS DE LA MULTICITADA AGENCIA DE POLICIA DOCUMENTOS TODOS A TRAVES DE LOS CUALES HACEN DEL CONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD QUE REPRESENTAN, QUE TANTO UNOS COMO OTROS SUSCRIBIENTES, SE CONSIDERAN MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO ALUDIDO Y SE DICEN LA AUTORIDAD ELECTA EN ESA COMUNIDAD, ACUSANDOSE RECIPROCAMENTE DE ESTAR INCURRIENDO EN USURPACION DE FUNCIONES; SE DETERMINE LA PROCEDENCIA DE QUE EL H. CABILDO MUNICIPAL FUNCIONANDO EN PLENO, DETERMINE QUE SE ATIENDA CON PRONTITUD TALES PLANTEAMIENTOS PARA LO CUAL SE DEBERAN TURNAR A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, EN EL CASO ESPECIFICO A LA DE GOBERNACION Y REGLAMENTO, PARA QUE PREVIO ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA VERTIDA EN LOS ALUDIDOS ESCRITOS, SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE QUE PERMITA ATENDERLA Y DESDE LUEGO SUBSANARLA EN TERMINOS DE LEGALIDAD, SIN DESCUIDAR EL ASPECTO SOCIAL QUE EN EL CASO ESPECIFICO RESULTA DE NOTORIA IMPORTANCIA.

LECTURA ANALISIS Y DISCUSIÓN DEL OFICIO SIN NUMERO DE FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE, PARA QUE EL H. CABILDO MUNICIPAL FUNCIONANDO EN PLENO DETERMINE QUE SE ATIENDA CON PRONTITUD Y DE MANERA URGENTE LOS PLANTEAMIENTOS QUE VIERTEN EN RELACION AL CONTENIDO DEL ESCRITO DE PETICION DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, QUE SE DIRIGIO AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA MUNICIPALIDAD, SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DE LA “CONFEDERACION NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD” (C.N.P.), QUE AGLUTINA UNIONES DE TRABAJADORES DEDICADOS A LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE EN SU MODALIDAD DE MOTOTAXI, CONSTITUIDOS FORMALMENTE EN ASOCIACIONES CIVILES, RELATIVOS A MANIFESTACIONES CLARAS DE INCONFORMIDAD POR ACTOS QUE RESULTAN ATRIBUIBLES DE MANERA DIRECTA AL C. JESUS NORBERTO CORTES MORALES QUIEN SE DESEMPEÑA COMO REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA EN ESTE PROPIO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL; ASI MISMO DEL OFICIO DSPYTM/131/09, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, QUE FUE DIRIGIDO POR EL C. AQUILEO GARCIA LOPEZ, ACTUAL DIRECTOR GENERAL DE POLICIA Y TRANSITO DE ESTA MUNICIPALIDAD; EN EL QUE DE IGUAL MANERA ALUDE DIVERSAS ACTUACIONES QUE SEÑALA INDEBIDAMENTE ESTA EFECTUANDO EL REGIDOR EN MENCIÓN, OCASIONANDO SERIOS PROBLEMAS AL INTERIOR DE DICHA DIRECCIÓN A SU CARGO; Y QUE CONSIDERA DE SUMA GRAVEDAD EN ATENCIÓN A LA NATURALEZA DE LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS POR LO QUE CONSIDERA QUE TALES CONDUCTAS ESTAN INCIDIENDO GRAVEMENTE EN PERJUICIO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EN EL RUBRO DE LA SEGURIDAD Y VIALIDAD PUBLICA.

ASUNTOS GENERALES: EL C. VICTOR BALTAZAR AQUINO, REGIDOR DE EDUCACIÓN, MANIFIESTA: AUNADO AL TEMA DE LOS MOTOTAXIS, QUE SI EXISTEN PRUEBAS EN CONTRA DEL REGIDOR DE SEGURIDAD PUBLICA, C. JESUS NORBERTO CORTES MORALES, SEA SANCIONADO, ENTONCES OJALA Y COMO RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION SE LE PONGA UN ALTO AL REGIDOR Y A ESTE PROBLEMA Y QUE SE HAGA EFECTIVO. ASI TAMBIEN HACE MENCION DE UN ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DE LOS COMITES IDIRECTIVOS DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS “MELCHOR OCAMPO” Y “EMILIANO ZAPATA”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE LES CONSTRUYA UNA BARDA PERIMETRAL A DICHA ESCUELA, CON UN VALOR APROXIMADAMENTE DE \$455,500.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DE ESTE TEMA, POR PARTE DE SU REGIDURIA YA GIRO UN OFICIO A LA COMISION DE HACIENDA, PARA QUE TOMEN EN CUENTA DICHA PETICION. TOMA LA PALABRA

LA LIC. NANCY NATALIA BENITEZ ZARATE, REGIDORA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS: ES BIEN SABIDO QUE EN UN MUNICIPIO LA MAXIMA AUTORIDAD ES EL CABILDO Y SUS INTEGRANTES QUE SON SUS REGIDORES Y ES BIEN SABIDO QUE DESDE UN INICIO SE ORGANIZARON COMISIONES PARA ATENDER LAS DIFERENTES PROBLEMATICAS QUE SE SUSCITAN EN LA POBLACIÓN, AGENCIAS O COLONIAS, PARA QUE SE RESPETEN DE ALGUNA FORMA LAS SOLUCIONES QUE ESTAS DETERMINEN; RETOMANDO EL TEMA DE SEGURIDAD PUBLICA, QUE SE ACTUE CON MADUREZ, EN ESAS SITUACIONES PARA DARLE SOLUCIÓN A ESTE TIPO DE PROBLEMAS, NO POR SIMPLES COMENTARIOS.

EN USO DE LA PALABRA LA DRA. IRMA CONCEPCION MEDINA MARTINEZ, REGIDORA DE SALUD, MANIFIESTA: QUE BUENO QUE SE HABLA DE CIERTA MADUREZ, SEÑORES REGIDORES A MI EN LO PARTICULAR CUANDO EXISTE ALGUN PROBLEMA Y SI ES EN FORMA DE GESTION ADELANTE, CON MUCHO GUSTO, PERO NO DE VIOLENCIA; ME ACERCO A LOS SEÑORES REGIDORES, AL PRESIDENTE O SECRETARIO EXPONGO EL PROBLEMA Y VEO LA FORMA DE SOLUCIONARLO NO DE AGRAVARLO, EN SU MOMENTO YO CREO QUE HE ESTADO BUSCANDO EL ACERCAMIENTO Y APOYO, NO EN BENEFICIO PESONAL, SOLO BUSCANDO EL BENEFICIO SOCIAL. LOS QUE NOS METEMOS A LA SITUACION POLITICA YA SABEMOS QUE DE ALGUNA U OTRA FORMA ESTAMOS EXPUESTOS A TODO. YO SI PIDO A TODOS LOS QUE ESTAMOS DENTRO DE UNA ADMINISTRACIÓN, QUE HAY QUE APORTAR TODO LO QUE DAMOS COMO CIUDADANOS Y COMO SERVIDORES PUBLICOS.

EXTRAORDINARIA 20 DE FEBRERO.- LECTURA DE LA PROPUESTA QUE FORMULA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS, MEDIANTE OFICIO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE, DIRIGIDO AL C. LIC. HEBERT JOSE REYES ARRONIZ, SECRETARIO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE EL HONORABLE CABILDO FUNCIONANDO EN PLENO TENGAN A BIEN INCLUIR EN EL ÓRDEN DEL DÍA, SE LE DE LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR ESTA COMISIÓN RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE ESTA SUSCITANDO EN LA AGENCIA DE POLICIA DE LA EX – GARITA, PERTENECIENTE A ESTA MUNICIPALIDAD, EN RELACIÓN CON LA TITULARIDAD O RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE CONFORMAN SU COMITÉ DIRECTIVO. DICHO ASUNTO FUE TURNADO MEDIANTE ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOCE DE FEBRERO PASADO, PRECISAMENTE A EFECTO DE QUE PREVIO ESTUDIO SE EMITA EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, MISMO QUE POR SEPARADO ANEXAN. CON LA FINALIDAD DE QUE EL PLURICITADO DICTAMEN SEA SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EN PLENO DE ESTA MUNICIPALIDAD, Y EN SU CASO SEA APROBADO, HECHO LO CUAL EN SU OPORTUNIDAD SE LE DE CABAL CUMPLIMIENTO.

EXTRAORDINARIA 27 DE FEBRERO.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, SIGNADO EL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2008, QUE CELEBRO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, REPRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL; Y LA OTRA PARTE, LAS PERSONAS MORALES, SOCIEDADES DENOMINADAS CONSULTORES ESPECIALIZADOS EN DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CEDES, S.C REPRESENTADA POR EL LIC. RAFAEL CRUZ LOZANO EN SU CALIDAD DE APODERADO LEGAL.

PROPUESTA Y NOMBRAMIENTO EN SU CASO DE LOS CIUDADANOS QUE FUNGIRAN COMO NUEVOS ALCALDES POR EL PERIODO DE UN AÑO, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CENTRO, OAXACA. EN TERMINOS DE LO ASENTADO EN EL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

PROPUESTA DE INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA EL EJERCICIO 2009, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA SABADO 28 DEL PRESENTE MES Y AÑO EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS.

PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE RECONOCE COMO COLONIA EL ASENTAMIENTO HUMANO COMO "EL PEDREGAL" QUE SE ENCUENTRA UBICADO AL SUROESTE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL EN VIRTUD DE QUE REUNE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS.

ORDINARIA 19 DE MARZO.- PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CONOCIDOS COMO: NUEVO MANANTIAL, LOS HIGOS Y LA FLORIDA, PERTENCIENTES A ESTA JURISDICCION MUNICIPAL DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CENTRO, OAXACA, QUE REALIZA EL ARQUITECTO CARLOS ESPINOSA CASTELLANOS, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, MEDIANTE LOS OFICIOS DE NUMEROS DDU/044/2009; DDU/045/2009; DDU/046/2009, TODOS DE FECHA 04 DE LOS CORRIENTES, PARA QUE EL CABILDO MUNICIPAL FUNCIONANDO EN PLENO DETERMINE RECONOCERLOS COMO COLONIAS, EN VIRTUD DE QUE REUNEN LAS CONDICIONES Y REQUISITOS PARA TAL RECONOCIMIENTO.

ASUNTOS GENERALES: EN ESTE PUNTO SE DA CUENTA DEL ESCRITO DE NUMERO ICEO/DG/DVU/0067/2009, SIGNADO POR EL LICENCIADO MANUEL MARTINEZ GRACIDA ORDUÑA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE OAXACA EN EL QUE ENVIA LA PROPUESTA DE TABLA DE VALORES UNITARIOS PARA EL SUELO Y CONSTRUCCION PARA EL EJERCICIO 2009, CON LA FINALIDAD DE SOMETERLA A CONSIDERACION DEL HONORABLE CABILDO DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA SU APROBACIÓN O POSIBLE ADECUACIÓN, PARA QUE UN PLAZO MAXIMO DE 45 DIAS NATUALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION, SE PROCEDA A ADECUARLOS O A RATIFICARLOS Y SE PROPAGAN LOS MISMOS A LA APROBACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO. SI TRANSCURRIDO DICHO PLAZO NO EXISTE PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PROCEDIENDOSE A SU APLICACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ARCEO AQUINO SANTIAGO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REALIZA LA SIGUIENTE PROPUESTA: QUE LA TABLA DE VALORES UNITARIOS PARA SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO 2009, RESPECTO DE SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACION O POSIBLE ADECUACIÓN Y ASI ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.

VISTO LO MANIFESTADO POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS TURNAR EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTA MUNICIPALIDAD, PARA SU ANALISIS CORRESPONDIENTE.

EN SEGUIDA EN USO DE LA PALABRA EL C. VICTOR BALTAZAR AQUINO, REGIDOR DE EDUCACIÓN, REFIERE QUE EN LOS BORDES DEL RIO, POR EL TEQUIO SE ENCUENTRAN TRABAJANDO PERSONAS QUE EXTRAEN MATERIALES COMO ES ARENA Y GRAVA, POR LO QUE SE TIENE QUE VER LA FORMA DE REGULAR ESTA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES.

EL C. VICTOR BALTAZAR, EN USO DE LA PALABRA EXPONE: QUE TAMBIEN SE DEBE REGULAR A LAS PIPAS QUE DESCARGAN AGUAS RESIDUALES EN LOS RIOS, YA QUE CONTAMINAN.

EN USO DE LA PALABRA EL C. VICTOR BALTAZAR AQUINO, REGIDOR DE EDUCACIÓN, QUE RESPECTO A LOS EVENTOS DE MARTES DE BRUJAS, SE DEBEN DE REUBICAR A LOS JUEGOS MECANICOS, ASI COMO TAMBIEN LOS VENDEDORES EN LA VIA PUBLICA.

LA DRA. IRMA CONCEPCION MEDINA MARTINEZ, REGIDORA DE SALUD, MANIFIESTA QUE EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, SE ENCUENTRA MUCHA BASURA TIRADA, QUE SE DEBE REALIZAR UN PROGRAMA DE CONCIENTIZACION CON LOS PRESIDENTES DE COLONIAS PARA LLEVAR A CABO LA RECOLECCION DE BASURA, YA QUE DA MAL ASPECTO.

EL C. VICTOR BALTAZAR MANIFIESTA QUE EXISTEN COMERCIOS ESTABLECIDOS EN LOS CUALES TIENEN APARATOS DE SONIDO A MUY ALTO VOLUMEN, Y QUE DE SER CONVENIENTE SE REGULEN EN LOS DECIBELES. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EN ATENCION A LO ANTES EXPUESTO POR LOS REGIDORES MANIRIESTA: QUE EN CUANTO A LA EXTRACCION DE MATERIALES COMO SON ARENA Y GRAVA DEL RIO, POR EL RUMBO DEL TEQUIO, SERA TURNADO A LA REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS PARA QUE SE HAGAN CARGO DEL ASUNTO Y DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES DETERMINEN LO PROCEDENTE.

ASI TAMBIEN EN CUANTO AL TEMA DE LAS PIPAS DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES, SERA TURNADO EL ASUNTO A LA DIRECCION DE ECOLOGIA, QUIENES DETERMINARAN LOS REQUERIMIENTOS DE SER NECESARIOS. EN RELACIÓN A LOS EVENTOS DE LOS MARTES DE BRUJAS, DE REUBICAR A LOS JUEGOS MECANICOS Y Y VENDEDORES EN LA VIA PUBLICA, SE LLEVARA UNA REUNIÓN CON LA DIRECCION DE CULTURA Y TURISMO, DIRECCION DE COMERCIO Y DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL, PARA LA REUBICACION DE LOS COMERCIANTES, ASI COMO TAMBIEN SE REDISEÑARA UN PROYECTO DE CIRCULACIÓN VEHICULAR. POR LO QUE RESPECTA AL TEMA DE LA BASURA, EN COORDINACION CON LA DIRECCION DE ECOLOGIA, SE REALIZARÁ UN PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN A LAS PERSONAS, ADEMAS DE TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON PRESIDENTES DE COLONIAS PARA REALIZAR TEQUIOS EN SUS ASENTAMIENTOS Y POR LO QUE RESPECTA A LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA QUE GENERAN LOS NEGOCIOS QUE CUENTAN CON APARATOS DE SONIDO, MEDIANTE LOS CUALES ANUNCIAN SUS PRODUCTOS A MUY ALTO VOLUMEN , ESTE TEMA SERA CANALIZADO A LA DIRECCION DE ECOLOGIA Y A LA DIRECCION DE COMERCIO, PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES EMITAN LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES. VISTO LO MANIFESTADO POR LOS REGIDORES Y LAS PROPUESTAS EMITIDAS POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE ACUERDA POR MAYORIA DE VOTOS TURNAR LOS ASUNTOS A LAS COMISIONES Y DIRECCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES ACUERDEN LO PROCEDENTE, ASI COMO TAMBIEN EMITAN LAS RECOMENDACIONES CORRESPONDIENTES.

EXTRAORDINARIA 30 DE ABRIL.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ADHESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, AL ACUERDO EMITIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD A NIVEL FEDERAL DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL PRIMERO AL CINCO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. Y EN SU ARTICULO SEXTO EXHORTA A TODAS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS A QUE SE SUMEN A LAS MEDIDAS PREVENTIVAS A LAS QUE SE REFIERE DICHO ACUERDO.

